Asunción, 05 de julio de 2019

NOTA UOC Nº 612/2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2018 "CONSULTORIA PARA DESARROLLAR UNA EVALUACION DE LAS COMPETENCIAS LINGUISTICASY PEDAGOGICAS DE UNA LENGUA EXTRANJERA DE LOS DOCENTES FORMADOS" – PLURIANUAL - ID N° 342.082, convocada por este ministerio en el marco del Programa "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LOS EDUCADORES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS/ JÓVENES Y ADULTOS DEL PARAGUAY" en relación al contrato suscrito con el CENTRO CULTURAL PARAGUAYO AMERICANO adjudicada mediante la Resolución UEPP N° 55 de fecha 28 de mayo de 2019 y se adjunta lo siguiente:

1- Contrato suscrito.
2- CDP correspondiente.
3 – Formulario de adecuación de línea.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 297/2019, se expone lo siguiente:

- *No fue posible obtener el CC en el ejercicio anterior considerando que el proceso para la publicación del llamado inició el 14/11/2018 y fue publicado recién el 14/12/2018".*

- Considerando los plazos establecidos en la Circular DNCP Nº 24/2018, punto III – Adjudicaciones Convencional y SBE, c) comunicación de Contratos, hasta el 21/12/2018.

- No se dio cumplimento al plazo establecido en el Artículo 36 de la ley 2051/03 *"...formalizar el contrato 20 días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, atendiendo a que el firmante por el CCPA se encontraba de viaje, según el correo electrónico recibido de la Sra. Cynthia Benza, Gerente de Operaciones del CCPA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Progs. y Proys.
Coord. de Adq. y Contrat.
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

FIRMA DE CONTRATO

UOC UEPP — vie., 21 jun. 11:25

Buenos días. Considerando los plazos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que establece en su Art. 36 - Plazo para la formalización del

UOC UEPP — mar., 25 jun. 16:13 (hace 10 días)

Buenas tardes, se remite el Contrato con los datos corregidos. Saludos Cordiales. Thelma Rodriguez

cbenza@ccpa.edu.py — jue., 1 jul. 12:45 (hace 4 días)

para Paulo, mí

Buenas tardes Sra. Thelma,

Por el presente informo que el contrato firmado les será acercado en el transcurso de esta tarde. El motivo en el retraso se debe a que nuestro firmante se encontraba de viaje.
Muchas gracias por la comprensión.

Atte.,
Cynthia Benza
Gerente de Operaciones
CCPA

Considerando lo expuesto, se solicita la difusión del contrato arriba mencionados a través del portal y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente, para lo cual se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dpto. de Proy. y Prog.
Unid. de Adq. y Contrataciones
Asunción - Paraguay

Ramona Aranda
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/ MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)

Tel: (595.21) 452380/2
Asunción - Paraguay